

## **Las trabajadoras sexuales apoyamos el proyecto de despenalización y legalización del aborto**

Martes 1 de noviembre de 2011- La Comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados se reúne hoy para debatir una serie de iniciativas sobre el aborto. Entre ellas, el proyecto de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, que tiene la firma de 50 diputadas y diputados de distintos partidos. El mismo plantea el aborto legal, seguro y gratuito por decisión voluntaria de la mujer hasta las 12 semanas de gestación y por las causas de peligro para la vida y la salud de la mujer, violación y si existieran malformaciones fetales graves, según la legislación vigente.

Desde El Sindicato de Trabajadoras Sexuales AMMAR, nucleado en la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), queremos acompañar y apoyar el proyecto de despenalización y legalización del aborto y manifestar, hoy más que nunca, nuestro compromiso en esta lucha por defender el derecho democrático elemental de todas las mujeres de decidir sobre nuestro propio cuerpo.

EDUCACION SEXUAL PARA DECIDIR

ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR

ABORTO LEGAL PARA NO MORIR